



**INFORMACION SOBRE EL ACCESO A LA EXPOSICION DE JOSE DE MORA
CATEDRAL DE GRANADA
DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE 2025 HASTA EL -1 DE FEBRERO DE 2026**

- 1- Todos los días de la semana en el horario turístico de apertura de la Catedral, cualquier persona, abonando su entrada de 7€, podrá disfrutar de la visita de Catedral y de la exposición sin ningún coste adicional, en función del aforo de la exposición.
 - 2- Todos los **Martes y Miércoles de 18.15h-20.15h**, por el acceso de la Puerta del Perdón de la Catedral de Granada y siempre que el aforo lo permita, podrán entrar de forma **GRATUITA**, todas las personas interesadas en ver la exposición.
 - 3- Como ya viene ocurriendo, todos los **Martes**, en el horario de apertura turística de la Catedral de Granada **10h-18.15h**, los **GRANADINOS-Granada y provincia**- debidamente acreditados (presentando el DNI o empadronamiento) podrán visitar de forma **GRATUITA** la Catedral, y en este periodo, la exposición, siempre que el aforo lo permita.
 - 4- Como también viene ocurriendo, toda persona que quiera visitar gratuitamente la Catedral puede hacerlo los **Miércoles**, sacando previamente la entrada por la web www.archidiocesisgranada.es, en la pestaña de monumentos-entradas gratuitas y siempre que haya disponibilidad, en el día y hora establecido, presentándola en la taquilla del monumento.
 - 5- Para facilitar el acceso de los **GRANADINOS** debidamente acreditados a la exposición el **resto de los días de la semana**, el precio de la entrada general a la Catedral durante el periodo que dure la exposición, será de **3€ por persona**, siempre que el aforo lo permita.
 - 6- Los **colegios de Granada y provincia** en horario lectivo que de forma gratuita visitan la Catedral de Granada, solo podrán visitar la exposición si hay disponibilidad, el aforo lo permite y los responsables aseguran el debido silencio y cuidado ante todo lo expuesto.
 - 7- **GRUPOS**: Por razones de aforo, la **visita guiada** de grupos a la exposición, **NO** podrá ser de más de 15 personas, ni podrá superar los 20 minutos, además, solo se permitirá en horarios donde la entrada **NO** es gratuita, con el fin de facilitar un mayor acceso al público.
- Cualquiera de estas opciones puede verse modificada, si hay alguna celebración litúrgica u otra actividad propia de la vida de la Catedral que impida la visita cultural.
 - la Catedral se reserva el derecho a modificar las condiciones de acceso de grupos.